

# anuario de investigaciones

Editorial

Paula González Ceuninck; Adela Ruiz

Anuario de investigaciones, Vol. 11, N.º 1, pp. 1-4. Noviembre 2015. ISSN 2408-3992

<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/anuario>

FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

# editorial

La nueva edición del *Anuario de investigaciones* se presenta en dos prolíficos volúmenes. En esta edición, el primer número del volumen 2015 (el segundo se publicará en marzo del próximo año), incluimos artículos y reseñas de docentes, investigadores/as, becarios/as, tesistas de grado y de posgrado y adscriptos/as a cátedras, visibilizando parte de las tareas de investigación que se llevan a cabo desde diversos espacios de nuestra Facultad.

La variedad de artículos que dan espesor a este número recuperan algunas de las líneas de investigación recorridas, con el abordaje de temáticas tales como: políticas de inclusión digital en las escuelas; experiencias de intervención en el territorio a partir de la emergencia hídrica en la ciudad de La Plata; análisis de la evolución de la participación política y social desde 1983. También se abordan diferentes aspectos del discurso del rock-pop argentino desde la apertura democrática; estética y política en el cine y la cultura y la industria de la música en un contexto de convergencia. Al igual que en la edición anterior, estudiantes y adscriptos a cátedras de las diferentes carreras de la Facultad participan de la sección destinada a reseñar los libros editados por la Editorial EPC durante 2014; a ellos se suman los flamantes graduados que dan cuerpo a la renovada sección de tesis que, a partir de este número, incluye artículos sobre sus trabajos de investigación y de producción.

En este año, entre muchos aspectos posibles, podemos resaltar en políticas de investigación la presentación de más de 240 solicitudes de docentes/investigadores de nuestra Facultad a las Categorizaciones 2014 del Programa Nacional de Incentivos (dentro de las cuales más de 100 corresponden a

docentes/investigadores que ingresan al sistema), lo que nos permitiría alcanzar un número histórico superando los 400 investigadores/as categorizados/as. Asimismo, estudiantes y graduados/as obtuvieron más de 70 becas de investigación (CONICET, UNLP, CIC, CIN) para desarrollar su trabajo en los distintos institutos, centros y laboratorios, y se presentaron 20 nuevos proyectos de investigación (que se suman a los que se encuentran en curso en las distintas unidades). Se desarrolló el Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación, se pusieron en línea tres nuevas revistas electrónicas (una de ellas destinada a contener las ponencias de los eventos académicos que realiza la Facultad) y se editaron ocho números de las diversas publicaciones científicas, lo que permitió visibilizar buena parte de las producciones académicas a lo largo del año. A esto se suma la gestión de subsidios para producción, publicación, viajes y desarrollo de eventos científicos, y la realización de numerosos congresos, encuentros, jornadas, charlas e instancias de producción y de intercambio con docentes e investigadores de nuestra universidad, del resto del país y de la región, entre otros aspectos relevantes.

En lo que hace al *Anuario*, esta edición hace su presentación mediante el sistema *Open Journal Systems* (OJS), el gestor de administración editorial más utilizado en la actualidad para visibilizar, mejorar el acceso y promover la circulación de la producción científica en ciencias sociales y humanas. Mediante este sistema, la tradicional publicación se incorpora al Portal de Revistas de Periodismo y Comunicación, el sitio institucional que la Dirección de Publicaciones Científicas desarrolló mediante OJS y que, desde octubre de 2015, permite acceder a las diez revistas científicas y académicas que se editan en la actualidad desde diversos espacios de la Facultad. Esta plataforma, que actúa como vidriera y como encuadre de las publicaciones periódicas de la institución –una de las unidades académicas con mayor producción editorial de la Universidad Nacional de La Plata–, pone a disposición de los investigadores de la Facultad, y de todos los autores que eligen nuestras revistas para publicar, un recurso de gestión editorial libre y gratuito que promueve y que apoya el movimiento de acceso abierto al conocimiento como bien común.<sup>1</sup>

Asimismo, a partir de este número el *Anuario* implementa para los artículos el sistema de revisión por pares, un mecanismo a través del cual las contribuciones recibidas por

la revista son enviadas a especialistas en el área temática propuesta por cada trabajo. Este modalidad no solo reposiciona al *Anuario* en tanto publicación con referato –característica imprescindible para la acreditación en diversos organismos de evaluación científica–, sino que propicia el intercambio entre los investigadores que comparten objetos, perspectivas teóricas y abordajes metodológicos, validando desde la propia institución el valioso trabajo de investigación y de desarrollo que se lleva a cabo en el marco de proyectos acreditados, de becas, de carreras de posgrado y de trabajos integradores finales.

Por último, la publicación adopta a partir de esta edición la salida de dos números por cada volumen anual. Sin perder la impronta que motivó su creación (dar cuenta de la investigación y de la producción del año que finaliza), la revista pondrá en línea un primer número a fines del año en curso y un segundo número a comienzos del siguiente. Esto permitirá agilizar los tiempos que demanda la edición de los trabajos, ampliar los plazos de recepción de contribuciones, reducir la brecha temporal entre la realización de las investigaciones y la publicación de los artículos, e imprimir mayor dinamismo a la circulación de sus ediciones y a la visibilidad de sus contenidos.

Estos logros no se dan en el vacío, son parte de una decidida política de desarrollo en educación, en ciencia y en tecnología que llevaron adelante los gobiernos de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández de Kirchner.

Los últimos doce años significaron importantes avances. Avances en inversión material y económica: tuvimos más edificios, más y mejores becas, aumentos significativos en los salarios, más fomento a la investigación, más tecnología. Avances en los modos de concebir la ciencia, lo que implicó revisar desde el lugar que ocupa en la sociedad, hasta los parámetros desde los cuales se evalúan las investigaciones y los/as investigadores/as, incluyendo cuestiones centrales como la perspectiva de género. Estas y otras discusiones merecen, sin duda, ser profundizadas. Avances en materia de inclusión, como la creación de 19 universidades, los millones de pesos invertidos en becas, entre otras políticas centrales que hicieron que cada vez fuera menos determinante la trayectoria socioeconómica para llegar, para atravesar y para graduarse en la universidad. Diremos, como síntesis, que la

ciencia se convirtió en un derecho y, por lo tanto, en una opción de vida.

Lo que viene, lo que ya estamos viendo, tenía algunas facetas de incógnita pero las intuiciones se van convirtiendo en certezas. Desde la Facultad de Periodismo y Comunicación Social queremos seguir profundizando estos logros y conquistar nuevos. No queremos retroceder. No queremos volver al modelo de la ciencia liberal. No queremos políticas en ciencia y tecnología basadas en una meritocracia que borra las trayectorias sociales, las desigualdades y la injusticia social. No queremos una educación y una ciencia para pocos, para los dueños de todo. No queremos una ciencia cómoda, cerrada sobre sí misma. Una ciencia que no ve, que calla ante la injusticia.

Ante los avances de esta derecha continental, y como trabajadores/as de la ciencia y la técnica para promover el desarrollo y la transformación nacional, aquí estaremos, dando testimonio comprometido, al servicio de la Patria.

**Lic. Paula González Ceuninck**

Secretaria de Investigaciones Científicas

**Lic. Adela Ruiz**

Directora de Publicaciones Científicas

1 Se trata del mismo gestor de publicaciones que implementó el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAICYT) para desarrollar el Portal de Publicaciones Científicas y Técnicas mediante el cual se logró sistematizar el seguimiento de las revistas científicas que se editan en nuestro país.